

Abstracto de Cooperación Técnica

I. Información Básica del proyecto

▪ País/Región:	Perú
▪ Nombre de la CT:	Mejoramiento de la gestión, calidad y evaluación de programas del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
▪ Número de CT:	PE-T1309
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Leonardo Pinzón (SPH/CPN), Jefe de equipo; Frederico Guanais (SCL/SPH); Caridad Araujo (SCL/SPH); Luis Tejerina (SCL/CES); Carolina González (SCL/SPH); y Sheyla Silveira (SCL/SPH)
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión	Apoyo Operativo
▪ Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT:	PE-L1154 Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social II
▪ Referencia a la Solicitud: (IDBDOCS #)	No disponible
▪ Fecha del Abstracto de CT:	Febrero 17, 2014
▪ Beneficiario:	Perú, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto	Banco Interamericano de Desarrollo
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$ 1.350.000
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$ 0
▪ Periodo de Desembolso:	24 meses
▪ Fecha de Inicio Requerido:	Marzo, 2014
▪ Tipos de consultores:	Firmas y consultores
▪ Unidad de Preparación:	SCL/SPH
▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	SCL/SPH
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Si
▪ Prioridad Sectorial GCI-9:	Estrategia para una Política Social Favorable a la Igualdad y Productividad

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El Gobierno de Perú ha posicionado la inclusión social en el centro de la Política pública del país. Una evidencia de este esfuerzo ha sido la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social en octubre de 2011, entidad encargada del diseño, coordinación y conducción de acciones focalizadas en materia de desarrollo e inclusión social para reducir la pobreza, desigualdad y vulnerabilidad. El MIDIS se encarga de la operación de los programas sociales bandera del gobierno. Uno de ellos es el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres (JUNTOS). A través de este programa se condiciona la transferencia de dinero a los hogares más pobres a cambio del cumplimiento de compromisos de asistencia y uso de los servicios de salud, educación y nutrición, así como el registro legal de los adultos y menores. El programa busca contribuir a la reducción de la pobreza de ingresos a través de las transferencias y a la

reducción de la pobreza estructural a través de los incentivos a la inversión en capital humano. Otro de los Programas que opera el MIDIS es el Programa Nacional Cuna Mas (PNCM), que ofrece servicios de desarrollo infantil temprano a través de dos modalidades: i) el servicio de cuidado diurno (SCD), que atiende a alrededor de 55,000 niños en zonas urbano-marginales; y ii) el Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF), que atiende a alrededor de 32,000 familias en zonas rurales.

- 2.2 El MIDIS enfrenta retos en varios frentes, entre los que se encuentran diseñar políticas de desarrollo a nivel nacional y sub-nacional, que articulen y coordinen a los principales actores y que integren la planeación y el financiamiento. De igual forma, el MIDIS necesita contar con herramientas que le permitan: fortalecer la capacidad de los programas sociales en materia de evaluación, asegurar calidad en los servicios prestados y mejorar la gestión y focalización de los programas sociales. Lo anterior acompañado de la implementación de la estrategia de inclusión financiera para la población más vulnerable.
- 2.3 Estos desafíos, en el proceso de consolidación del MIDIS, han sido apoyados por el Banco a través del primero de una serie programática de préstamos que apoyan el fortalecimiento de la capacidad de diseño, definición y evaluación de políticas del MIDIS, así como el mejoramiento de la calidad de los servicios prestados y de su gestión. La primera operación de esta serie por US\$30 millones fue aprobada en el 2013. Esta operación ha contribuido a: (i) diseñar e implementar las líneas de base para las evaluaciones de impacto del SCD y del SAF, las cuales generarán evidencia útil para el país y la región; (ii) mejorar la calidad de los programas sociales, a través de la aprobación de los lineamientos para la mejora de la calidad del SCD y el desarrollo del currículo utilizado por las facilitadoras del SAF; (iii) apoyar el desarrollo de la estrategia de egreso del programa JUNTOS, incluyendo la definición de los criterios de permanencia, egreso y reingreso de usuarios; (iv) crear capacidades y acceso a los servicios financieros; y (v) apoyar el proceso de articulación territorial a escala regional y local del MIDIS.
- 2.4 Esta Cooperación Técnica (CT) tiene como objetivo dar continuidad al apoyo brindado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al gobierno y las medidas de política apoyadas por el préstamo programático. Esta cooperación técnica, se enmarca bajo la primer área priorizada en la EBP, inclusión social. La estrategia señala la necesidad de focalizar el gasto social y mejorar su efectividad, así como de concentrar las inversiones en el desarrollo de capital humano de los más pobres, aspectos a los que apunta esta cooperación. En el marco de GCI-9, la CT contribuye a mejorar los indicadores de los objetivos regionales de desarrollo en el área de política social para la equidad y la productividad.

III. Descripción de las actividades y resultados

- 3.1 **Componente 1. Calidad y Evaluación de Programa Sociales:** A través de este componente se busca desarrollar instrumentos que le permitan al MIDIS mejorar la calidad de sus programas, así como generar evidencia para la toma de decisiones de política a partir de sus evaluaciones.
- 3.2 **Subcomponente 1.1. Intervenciones Efectivas para Aumentar la Calidad de Programas Sociales.** El subcomponente apoyará las siguientes actividades: (i) diseño y elaboración de instrumentos para guiar los sistemas de gestión de calidad en los programas sociales del MIDIS; (ii) diseño de una propuesta de seguimiento al desarrollo de niños usuarios del programa CUNAMAS, para hacer seguimiento e identificar el avance alcanzado en las áreas de desarrollo por parte de los niños; (iii) asistencia técnica para la implementación de las acciones vinculadas a las estrategias de comunicación en el marco del plan de acciones integradas

2014-2016 y los lineamientos “Primero la infancia”; (iv) diseño de un plan de fortalecimiento de capacidades dirigidas a los funcionarios de los gobiernos regionales en temas vinculados al DIT; (v) implementación de un sistema de vigilancia de la calidad y seguridad de los servicios de CD; y (vi) sistema de información de monitoreo de la gestión para el PNCM.

- 3.3 **Subcomponente 1.2. Evaluación de Programas Sociales.** Este subcomponente apoyará la implementación de las líneas de seguimiento de las evaluaciones de impacto de las dos modalidades de servicio del PNCM, SAF y SCD, así como aquellas actividades asociadas a su implementación. Adicionalmente, y con el fin de continuar apoyando la implementación de las mejoras propuestas en el programa JUNTOS como resultado de evaluaciones operativas y de pilotos de egresos realizados anteriormente, la CT financiará el desarrollo de una propuesta que defina el ciclo de mejoras regulares en el programa, así como la sistematización de la experiencia piloto de jóvenes en Cusco.
- 3.4 Este subcomponente dará continuidad al ejercicio a través del cual se busca medir la costo-efectividad de mecanismos alternativos de alfabetización financiera para beneficiarias de programas de transferencias condicionadas. Se financiará la realización de la encuesta de seguimiento de las beneficiarias participantes en el ejercicio de capacitación así como de las beneficiarias en el grupo de control para comparar el desempeño de las dos metodologías utilizadas. En este mismo sentido, la cooperación financiará el diseño de mecanismos y de evaluaciones de mecanismos de alfabetización financiera para otros programas sociales.
- 3.5 **Componente 2. Gestión de programas de inclusión y desarrollo social:** El objetivo es diseñar herramientas que permitan una mejor rectoría de las políticas nacionales que promueven el Desarrollo y la Inclusión Social, así como un mejor seguimiento y monitoreo de los programas sociales para brindar más y mejores alternativas a los usuarios.
- 3.6 **Subcomponente 2.1. Herramientas para el fortalecimiento del MIDIS como rector de política:** A través de este subcomponente se financiarán actividades como: (i) diseño de un sistema de protección social en Perú: Agenda post 2015; (ii) apoyo técnico a través de expertos nacionales e internacionales para la comisión Quipu; (iii) identificación y sistematización de experiencias de articulación territorial en materia de políticas y programas para mejorar el acompañamiento; (iv) revisión y mapeo de procesos del Viceministerio de Políticas y Evaluación Social (VMPES); (v) elaboración de un plan de comunicación que mejore el conocimiento de la población sobre los servicios sociales y el sistema de focalización; (vi) diseño de lineamientos para la gestión de los programas sociales del MIDIS; (vii) apoyo a la mejora de la gestión operativa de los programas sociales en el marco de las políticas aprobadas por parte del MIDIS y (viii) consultoría de recursos humanos para el MIDIS.
- 3.7 **Subcomponente 2.2 Herramientas para la gestión los programas de inclusión y desarrollo social:** A través del subcomponente se financiarán las siguientes actividades: (i) seguimiento y acompañamiento a la implementación de los mecanismos de financiamiento en el territorio para la implementación de la Estrategia Nacional Incluir para Crecer; (ii) elaboración de propuesta de seguimiento y evaluación de lineamientos de política “Primero la infancia”; (iii) evaluación de los avances y retos en materia de alimentación escolar; (iv) elaboración del lineamiento técnico del componente educativo del SCD del PNCM; (v) revisión del FONIE; (vi) elaboración de propuesta de intervenciones efectivas vinculadas a la protección de la violencia y abandono de los niños menores de 5 años.

IV. Presupuesto indicativo

Descripción	Fondo/BID (US\$)	Local (US\$)	Total (US\$)
Componente 1: Calidad y Evaluación de Programa Sociales:			
Subtotal Subcomponente 1.1	280.000	0	280.000
Diseño y elaboración de instrumentos para sistemas de gestión de calidad en los programas sociales	20.000	0	20.000
Diseño de una propuesta de seguimiento a niños usuarios del programa CUNAMAS	50.000	0	50.000
Asistencia técnica para la implementación de las estrategias de comunicación a padres, madres y/o cuidadores	40.000	0	40.000
Diseño de un plan de fortalecimiento de capacidades dirigidos a los funcionarios de los gobiernos regionales y locales en DIT	50.000	0	50.000
Implementación de un sistema de vigilancia de la calidad y seguridad de los SCD	60.000	0	60.000
Sistema de información de monitoreo de la Gestión PNCM	60.000	0	60.000
Subtotal Subcomponente 1.2.	664.000	0	664.000
Evaluación AF y CD (Materiales y capacitaciones, codificación CLASS para línea de base SCD, levantamiento de la línea de base SCD)	580.000	0	580.000
Evaluación de los resultados de los pilotos de egreso JUNTOS y criterios para su escalabilidad	19.000	0	19.000
Sistematización de la experiencia piloto de jóvenes en Cusco	10.000	0	10.000
Propuesta que defina el ciclo de mejoras regulares en el programa	10.000	0	10.000
Encuesta de seguimiento de las beneficiarias participantes en el ejercicio de capacitación financiera	45.000	0	45.000
Subtotal	944.000	0	944.000
Componente 2 Mejoramiento de la gestión de programas sociales			
Subcomponente 2.1	310.000	0	310.000
Sistema de Protección Social en Perú: Agenda post 2015	15.000	0	15.000
Expertos nacionales e internacionales para la Comisión Quipu	80.000	0	80.000
Identificación y sistematización de experiencias de articulación territorial	25.000	0	25.000
Plan para la comunicación para el desarrollo	60.000	0	60.000
Diseño de Lineamientos para la gestión de los programas sociales del MIDIS	10.000	0	10.000
Mejora de la gestión operativa de los programas sociales	30.000	0	30.000
Revisión y mapeo de procesos del VMPEs	30.000	0	30.000
Consultoría de recursos humanos para el MIDIS	60.000	0	60.000
Subcomponente 2.2	96.000	0	96.000
Seguimiento y acompañamiento a la implementación de los mecanismos de financiamiento en el territorio	35.000	0	35.000
Elaboración de una propuesta de seguimiento y evaluación de los lineamientos de política "Primero la Infancia"	14.000	0	14.000
Alimentación escolar en Perú: avances y retos pendientes	3.000	0	3.000

Descripción	Fondo/BID (US\$)	Local (US\$)	Total (US\$)
Elaboración de Lineamiento del componente educativo del SCD	14.000	0	14.000
Consultoría revisión FONIE	15.000	0	15.000
Elaborar la propuesta de intervenciones efectivas vinculadas a la protección de la violencia y abandono de niños menores de 5 años	15.000	0	15.000
Subtotal	406.000	0	406.000
TOTAL	\$1.350.000	\$0	\$1.350.000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 El ejecutor de la presente CT será el BID a través de la División de Protección Social y Salud (SCL/SPH) por solicitud del Gobierno de Perú. La CT se ejecutará en un plazo de 36 meses, siguiendo las políticas del BID.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 Se prevé el riesgo asociado a que el MIDIS no utilice la información arrojada por las evaluaciones adecuadamente o para la toma de decisiones. Como medida de mitigación se trabajará de manera muy cercana con el MIDIS en todo el proceso, así como en la divulgación de los resultados para garantizar un mayor involucramiento y conocimiento de la información. Adicionalmente, y con el fin de mitigar cualquier riesgo asociado a problemas de información se realizará un acompañamiento cercano por parte del BID y se establecerán canales de comunicación y divulgación de los resultados de los estudios contratados. Por último, se prevé riesgo derivado del calendario electoral, que puede generar retrasos o interrupciones en las consultorías, por lo que se buscará realizar una adecuada programación de las mismas así como una mayor divulgación de la información generada entre las autoridades nacionales.

VII. Salvaguardias ambientales

- 7.1 Se prevé que la CT no producirá efectos ambientales y sociales adversos. Por lo anterior, se propone la clasificación "C" del proyecto teniendo en cuenta la Política de salvaguardias de medio ambiente (OP-703), poblaciones indígenas (OP-765) y de igualdad de género (OP-270) del Banco (ver IDBDOCS [#37905720](#)).